

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.
Número suelto. . . 0,25
Anuncios: Precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

PAGO ANTICIPADO

DISMINUCIÓN DE LA NATALIDAD EN FRANCIA

(CONCLUSIÓN)

»El principio de autoridad está más relajado todavía en la familia que en el Estado. ¿Y cómo no ha de ser así? Imagínese la situación de un hijo en una familia que no tiene otro. ¿No se le ve ídolo de sus padres, y mamando, por decirlo así, el egoísmo con la leche? Verdadero tirano de la casa paterna; si la familia es rica ó poderosa, conviértese en objeto de complacencia y adulación para los servidores. El joven entra en la vida con un cuerpo afeminado. Después de algunos años de una juventud en la que la pasión misma se somete á cálculo y en la que el amor, sentimiento que eleva y purifica, se reduce á un goce material y efímero, se casa con una joven no menos egoísta que él, casamiento en que busca ante todo la fortuna, y joven con la cual pretende limitar, como sus padres lo hicieran antes, el número de hijos, para no perjudicar las distracciones de su vida ó no perturbar sus planes.

»El deseo de no tener hijos es un mal que aumenta de año en año. De la clase rica, pasa á la clase media; alcanza ya á los pequeños propietarios rurales y á los trabajadores de las ciudades. Visítense nuestras poblaciones y estúdiense los censos que cada cinco años se forman, y no se hallarán, por lo común, familias numerosas más que en los puntos más miserables. La vieja fórmula: *donde nace una espiga nace un hombre*, se ha olvidado, y al paso que la fuerza productiva de Francia aumenta en proporciones considerables, su fuerza generatriz, como en los tiempos de la decadencia de Roma, languidece y disminuye.»

Expone luego las causas que hacen que permanezca estacionaria la población de Francia, y combate al economista Mauricio Block, quien sostiene que el creci-

miento rápido de un pueblo es motivo de debilidad, por la pobreza, su consecuencia inevitable. También el Dr. Adolfo Wagner, Profesor de Economía política en la Universidad de Berlín, se alarma por el aumento de población de Alemania. Rümelin, Ministro que fué del reino de Wurtemberg, asegura que Alemania está demasiado poblada. El imperio alemán cuenta actualmente 45 millones de súbditos, esto es, 83 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad superior á la de Francia, que es de 70. Desde 1871 á 1880 ha aumentado dicho imperio en más de cuatro millones de habitantes. Rümelin calcula que á fines de este siglo contará Alemania 57 millones, y como cree que la agricultura, la industria y el comercio no pueden desarrollarse indefinidamente, prevé grandes conflictos para un porvenir no lejano. Algunos sabios ingleses piensan lo mismo y dan el parabién á Francia por la disminución de su natalidad.

Muy tristes serían estas afirmaciones si fueran exactas. El matrimonio y la paternidad son derechos naturales, que no puede restringir el legislador.

Quimérico es el temor de que no basten las subsistencias, común á los partidarios de Malthus. No há mucho que un buque de 3.000 toneladas trasladábase en diez y siete días de Buenos Aires á Marsella, con un cargamento de trigo y maíz, que transportaba á razón de 5 pesetas la tonelada. A medida que se extiende la red de ferrocarriles por la India Inglesa los productos de un suelo fértil y de un trabajo poco remunerado desembarcarán en nuestros puertos en cantidades cada vez mayores. «Es verdaderamente extraño, dice el señor Marqués de Nadaillac, que cuando nuestros agricultores se inquietan, con justa razón, al ver llegar de los puntos más distantes cereales importados á precios baratísimos, vengan por otra parte á asustarnos con la perspectiva de hambres inevitables.»

Y cita, como ejemplo concluyente en apoyo

de su tesis, lo que ocurre en Inglaterra, en donde en veinticinco años ha crecido la población en ocho millones, y, esto no obstante, ha disminuído el número de pobres. La producción total ha aumentado en proporciones enormes: así, verbi gracia, en 1851 se extraían 10 millones de toneladas de hulla, y en 1880 quince veces más. Prueba asimismo, con datos irrecusables, que á las clases laboriosas es á quienes ha aprovechado el desarrollo de la población y de la riqueza en la Gran Bretaña.

Aunque las cargas de la vida son mayores, la situación del obrero es mejor que antes. ¿Cuándo terminará el incremento de la riqueza pública? Nadie puede decirlo. ¿Quién habría previsto hace un siglo, hace cincuenta años, lo que hoy pasa? ¿Quién conoce todavía la fuerza de la electricidad cuyas primeras aplicaciones confunden la imaginación? ¿Qué descubrimientos añadirán fuerzas nuevas á las que ha dominado el hombre? ¿Acaso no podrán descubrirse medios físicos, químicos ó mecánicos para doblar la producción de la tierra? Hace pocos años, la hectárea producía en Francia 10 hectolitros de trigo; ahora, en departamentos como el de Seine-et-Oise, se recogen 35 y 40 hectolitros de trigo por hectárea.

No hay que desconfiar de lo porvenir.

España adolece de iguales vicios que Francia; por esto hemos querido dar á conocer el notable trabajo del sabio marqués de Nadaillac, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

MOISÉS SALVADO DE LAS AGUAS

(VICTOR HUGO)

Mis hermanas, venid; que al despuntar el día
Es del Nilo gentil la corriente más fría;
Reposa el segador, la orilla está desierta;
Ménfis deja escuchar apenas un ruido;
Nuestro casto placer en el bosque escondido,
Solo el alba verá que tranquila despierta.
A la regia mansión de mi padre do brilla
Del arte el esplendor, yo prefiero esta orilla
Que bordan flores mil; más que un baño de oro:
Yo prefiero el olor de la brisa al perfume
Que en mi estancia al arder se disipa y consume
Y el concierto escuchar de las aves en coro.
En calma el agua está, transparentes los cielos;
Sobre el césped dejad vuestros flotantes velos
Y los pliegues de azul de las cintas lucientes:
Mi corona guardad y estos velos celosos,
Porque hoy quiero gustar vuestros juegos sabrosos
En el terso cristal de las aguas corrientes.
Vamos pronto, venid: más, allá, entre las brumas,
¿Qué contemplo? mirad: sobre blancas espumas
Flota extraño bajel: ¡no temblad, mis doncellas!
Que algún tronco será del desierto arrancado,
Que bajando hacia el mar por las ondas llevado,
Se acerca á visitar las pirámides bellas.
Mas, ¿qué digo?: á creer mi mirada indecisa,
Es la barca de Hermés que columpia la brisa

O la concha de Isis, sobre el Nilo sereno:
Pero, ¡no!: cuna es, donde en dulce reposo
Duerme un niño gentil sobre el piélagos undoso
Cual pudiera dormir de su madre en el seno.
Con tranquilo vogar, sobre el agua inconstante,
El nevado color de su lecho flotante
A semeja el nidal de paloma dormida:
En su cama infantil, al capricho del viento,
Remeciéndole va con sutil movimiento
La corriente falaz que amenaza su vida.
¡Se despierta; corre! que solloza afligido:
¡Oh Vírgenes, llegad!: ¡ah!, qué madre ha podido
Hijo suyo entregar á las olas arteras:
Los brazos tiende ya, la corriente murmura;
Librarle no podrá de una muerte segura
Esa cuna en que va, de sencillas mimbreras.
A salvadle venid; del proscrito Israel
Un infante es quizá: mi padre es bien cruel,
Que condena á morir á la casta inocencia:
De tu triste orfandad, débil niño, dolida,
Tu madre quiero ser; me deberás la vida
Si al nacer no te dí de mí ser la existencia.
Ifis hablaba así, de un gran rey esperanza,
Cuando en dulce vagar por la margen avanza
De su corte gentil de bellezas seguida,
Que al mirarla dejar sus vestidos de oro
Y al desnudo mostrar de su cuerpo el tesoro
La creyeron deidad de las ondas nacida.
Hacia el niño se va, que se aflige llorando;
Las ondas á sus pies se estremecen temblando;
Marcha con timidez, la piedad es su guía;
Ya el esquisse cogió, y al ganar la ribera,
Por primera ocasión en su frente hechicera,
Al pudor natural el orgullo se unía.
El infante gentil de las aguas salvado
De su cuna sacó y en la arena acostado,
Amorosa dejó con sencillo embeleso:
Sus doncellas lo ven, y el asombro del niño
Procurando calmar, en su frente de armiño
Con sonrisas de paz depositan un beso.
Tú, que siguiendo vas entre dudas y anhelos
Al hijo de tu amor, por quien velan los cielos,
Como extranjera ven, aunque así no te cuadre;
No temas estrechar á Moisés en tus brazos,
Que traición no te harán tus transportes y abrazos
Que aun Ifis no sintió los dolores de madre.
Cuando llega feliz la princesa triunfante
Y al monarca cruel le presenta el infante
Del amor maternal con el llanto bañado,
Se oye el dulce rumor de las liras de oro
Con que cantan á Dios en el célico coro
Los querubés de luz en el cielo estrellado.
No suspires Jacob, ni á la impura corriente
Del Nilo mezeles más de tu llanto la fuente;
Que el Jordán te va á abrir sus riberas no esquivas;
Y Gessen verá huir á las tierras sagradas
De feliz promisión, del Egipto salvadas
Las tribus de Israel tanto tiempo cautivas.
Una virgen salvó de las olas crueles
Al que allá en Sinaí como rey de los fieles
Escuchó de su Dios el acento profundo:
¡Hombres! reflexionad en tan grande misterio:
Una cuna á Israel redimió el cautiverio.
Y otra cuna después á salvar vino el mundo.

FRANCISCO VALVERDE.

CARTA DE MADRID

31 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Parece que la completa calma política y parlamentaria de la quincena se traducirá en breve por una crisis no muy extensa, pero que se considera inevitable.

Se habla de cuatro Ministros que abandonarán las carteras, para dar lugar á la modificación del Gabinete; pero como no pueden aventurarse los nombres de salientes y entrantes, me concreto á insinuar el rumor sin comentarios.

La discusión de las reformas militares en el Senado créese que no termine en esta legislatura, de la cual sólo quedan tres meses y están los Presupuestos esperando su turno.

Se habla de grandes economías y del restablecimiento de servicios que há poco se suprimieron; por ejemplo: las Secciones de Fomento en los Gobiernos de provincia, que se consideran indispensables.

La atención pública está hoy consagrada al Juicio oral del célebre proceso de la calle de Fuencarral, á cuyas sesiones acude numeroso gentío, cuya mayor parte se contenta con ver descender á los procesados del coche celular, á las puertas del Palacio de Justicia. Créese que las sesiones durarán hasta el mes de Mayo, si no se acuerda el que éstas se prolonguen, como desea el Presidente.

El pueblo novelero tiene, pues, espectáculo gratuito por una temporada.

Nada se puede aventurar hoy respecto del asunto, complicado de sí, con las declaraciones contradictorias de la célebre Higinia Balaguer.

La Corte se halla de regreso en ésta, después de la entrevista de las dos soberanas, únicas hembras que rigen Estado en Europa.

Ambas parece que han quedado muy satisfechas, sin que haya tenido dicha entrevista otro carácter que el de pura cortesía, no obstante el recibimiento semioficial hecho á la Reina Victoria.

Se dice ser cierta la quiebra de una Sociedad industrial, cuyo objeto se relaciona con uno de los importantes elementos de la ciencia moderna; pero no podría asegurarlo por mí, puesto que la Sociedad sigue funcionando y la luz ardiendo.

La temporada artístico-teatral toca á su término, sin que haya dejado huella de su paso por los anales del arte español.

Aquel mismo público que acriminaba á Vico cuando pretendió pasar á la América del Sur con su Compañía, le ha negado este año su concurso para concedérselo á las traducciones que ha exhibido la Comedia y á la lista de cantantes que ha debutado en el Real.

Gayarre regresó de Alhama y ha cantado dos noches *Africana*, como él sólo sabe hacerlo.

Para la Empresa del regio coliseo no habrá sido mal año, después de tanto lleno.

Es verdad que se han estrenado obras, se han cantado algunas poco conocidas del público madrileño y han desfilado por aquel proscenio una infinidad de eminencias *laríngeas* de esas que cuentan los cientos de pesetas por notas musicales.

Lara sigue llevando numerosa concurrencia á saborear la última producción de Miguel Echegaray.

Los Hugonotes tiene mucha *vis* cómica, pero no la gracia natural que chispea en *El Señor Gobernador*, de Vital Aza. Eso sí; posee una dosis de moralidad en su chiste y cultura en su lenguaje, como pocas obras de su género.

El Circo de Price muy concurrido con motivo de los *fantoques* de Mr. Holden, verdadera maravilla automática, que ya conocía Madrid.

Ya están organizadas algunas Compañías de verano, siendo la más completa y numerosa la que actuará en el inmenso Circo de Rivas, adquirido por el activo Concejal señor Concha Alcalde.

Ducazcal prepara otra para su Felipe y otra para el Circo Hipódromo de Verano.

Adelantan las obras de construcción de un teatro en el ensanche de la calle de Barrionuevo, á espaldas de la Trinidad.

La cuestión del empréstito municipal sigue dando que hacer, mientras los proyectos duermen el sueño de los justos.

La Comisión de obras nada puede adelantar, y en este punto se halla Madrid al nivel de Toledo.

Se proyectó un Palacio municipal para el sitio en que hoy existen los Jardines del Buen Retiro, y el proyecto está haciendo compañía al de la Gran Vía y otros.

La Diputación provincial pocas señales de su existencia ofrece, sino es con motivo de sus borrascosas sesiones; y la provincia de Madrid por hoy atraviesa una vida calamitosa, con multitud de obreros que no trabajan, porque no se promueve ninguna obra pública de importancia para ella ó su capital.

En ésta llega el abandono del Municipio hasta el caso de existir una infinidad de solares sin valla de madera en los sitios céntricos de la población.

Y esto sucede cuando los solares son propiedad del Ayuntamiento; pues si fueran de particulares pagarían la fuerte multa dispuesta para estos casos.

Del submarino *Peral* no hay noticias concretas. El oficial que fué á Londres no volverá con las bobinas nuevas hasta mediados de Abril; y se dice que no se harán pruebas hasta fines del mismo.

De aquí salen órdenes constantes para que se observe gran rigurosidad en las operaciones y absoluta reserva con los periodistas.

Ya han regresado todos los corresponsales, que esperan aviso de Peral para volver á San Fernando.

Nada más por hoy que saludar á V. su afectísimo seguro servidor

R. C. RONDEROS.

Ecos de la quincena.

Aireada, hasta ser airada é insoportable por sus rigores bruscos, se nos presentó la primavera, con tan buena cara como tan malos hechos en los primeros días; pero después, aplacando un tanto sus destemplanzas y frescuras, parece que se hace cargo de su bella misión, que no es otra cosa que la de vestir al mundo con sus más ricas y hermosas galas, haciéndolas surgir con su álito suave á la superficie de la madre tierra. Es, pues, de presumir, que cumpliendo con sus deberes la *divina polla*, pronto veremos deslizarse nuestra vida entre flores, cardos y ortigas, que todo esto abunda en esta fecunda tierra, donde toda semilla brota con pasmosa facilidad, menos la del dinero, que no sale á cien tirones por ninguna parte. Pero, en fin, ya que no sean todo delicias las que esperamos gozar, disfrutaremos las de la más templada temperatura, que pronosticamos para muy en breve, con la venia de *Castillo* y *Neherlosomn*, y vamos andando, que...

Así se pasa la vida
Y así se viene la muerte
Tan callando...

Y millares de millares de generaciones han pasado ansiando *el mañana más feliz*, y millares de millares de generaciones surgirán con el mismo afán, sin que nos demos cuenta del fin positivo que la *vida inteligente* persigue.



El día de San José, que era el de mayor solemnidad del Centro de Artistas é Industriales, desde su fundación, ha sido celebrado este año por el mismo..... con un baile ordinario. De sentir es que la Junta Directiva no haya tenido en cuenta que siendo dicho día aniversario de la Sociedad que administra, bien merecía que hubiese hecho por solemnizarle, siquiera lo que sus antecesoras, que en cuanto les era posible le festejaban por modo extraordinario.



Dice *El Liberal Dinástico*, y reproducimos con mucho gusto, lo siguiente:

«Por la Alcaldía de esta ciudad, de acuerdo con el Eminentísimo Prelado de esta Diócesis, se están practicando en Madrid las más activas gestiones para conseguir que el eminente tenor Sr. Gayarre tome parte en las solemnidades religiosas del *Miserere* y Oficios de la próxima Semana Santa en la Iglesia Catedral, con lo cual se rodearán del mayor esplendor dichas solemnidades, y traerá gran concurrencia á esta imperial ciudad.

«Las gestiones hasta ahora practicadas ofrecen un éxito satisfactorio.»

Merece nuestro más espontáneo aplauso el pensamiento, porque creemos que Toledo va comprendiendo la grandísima utilidad que podría reportar á sus intereses si supiese aprovechar los grandísimos elementos que atesora para ofrecer á los amantes de las grandes solemnidades religiosas los atractivos que Sevilla les ofrece en su tan famosa y celebrada Semana Santa. Toledo, por su venerable aspecto general, que recuerda y resume aún como ninguna población de Es-

paña la vida y sentimientos de la nación en otros tiempos igualmente dominada por musulmanes y cristianos, está en condiciones ventajosísimas sobre Sevilla, por el número superior de sus característicos monumentos y por la incomparable importancia de éstos con relación á los de la capital andaluza, y además por su proximidad á Madrid, que hace de su viaje de venida y vuelta una momentánea excursión fácil y agradable á todas las fortunas y á todas las ocupaciones por perentorias que sean.

Mas para aprovechar las innegables ventajas que esta población tiene sobre la otra para ser más concurrida, es necesario que se hagan algunos sacrificios para ofrecer á los visitantes en la parte religiosa impresiones más dignas y elevadas que las que hoy ofrecerles puede con su deplorable procesión del Viernes Santo. Tenemos entendido que la Cofradía ó las Cofradías que de antiguo vienen costeando la exhibición de los *Pasos*, no piensan presentarlos este año á la pública expectación por su estado de conservación deplorable unos, y por ser ridículas representaciones los otros de las sublimes escenas que debieran recordar. Estas Cofradías son pobres, muy pobres y es imposible que con sus solos esfuerzos puedan allegar los recursos necesarios para poder presentar el año que viene, dignamente en tan solemne procesión, los grupos é imágenes de su respectiva pertenencia. Al Ayuntamiento, al Comercio y á la Industria tan directamente interesados en que Toledo sea muy concurrido en sus solemnidades, corresponde pensar y decidir si deben ayudar con mano generosa dichas Cofradías, que al hacer por su parte los sacrificios que les sea posible, y están dispuestas á realizar, no las mueve á ello otro impulso que el de la satisfacción espiritual.

Resulta, pues, que este año no habrá procesión con *Pasos*, lo cual dará una pobre idea de la población á la multitud de forasteros que traiga el deseo de oír á Gayarre en la Catedral; pero en cambio aquel tan respetable acto se verá libre de las burlas y rechiflas que venía produciendo en los anteriores la exhibición de los ridículos grupos del *Via Crucis*, tan repulsivos á la crítica artística como al ilustrado sentimiento religioso.

Y resulta, en fin, que si las entidades de la población que hemos citado no ayudan á las Cofradías, ni el año que viene, ni los siguientes, podrá solemnizar Toledo la Semana Santa, fuera del grandioso Templo Catedral, con la elevación, seriedad y magnificencia que exige la índole de la festividad y que tan perfectamente se ve satisfecha en otras capitales, y especialmente en Sevilla, donde aparte de los asombrosos grupos escultóricos que forman la procesión y de las numerosas hermandades que con los trajes más adecuados á su imponente seriedad contribuyen tanto, y tanto maravilla á las multitudes indoctas la grandeza, ya que no el buen gusto, del *Monumento* de la Catedral, del mismo estilo que el de la de Toledo, pero de muy superior importancia, el Municipio hace costosos gastos para el esplendor de la solemnidad, que le producen riquísima cosecha de ingresos beneficiosos en gran manera á toda la población.

Y es natural que así sea, porque nadie debe esperar buena cosecha sin haber sembrado antes la necesaria semilla.



Nuestro apreciable amigo el Sr. D. José Díaz de Liaño, Profesor de la clase de Francés de la Academia preparatoria Barco, ha recibido una afectuosa carta de su íntimo amigo D. Isaac Peral, sabio inventor del buque submarino, quien, entre otras cosas, comunica al Sr. Liaño la entera confianza que tiene—más arraigada cada día que pasa—de que su asombrosa empresa responderá con creces en la prueba oficial á las grandes esperanzas que en la entusiasmada opinión ha despertado.

Nosotros así lo esperamos también, ansiosos de que llegue el momento de poder rendir, sobre seguro, el homenaje de nuestra admiración al modesto sabio que sin descanso trabaja porque la Patria sea envidiada y mirada con respeto por las demás Naciones.



La *Empresa Cereceda* no concede billetes de favor á nadie para ver las funciones de zarzuela.

Corriente.

Y declaramos con toda la solemnidad, y hasta con todo el aparato que el asunto reclama, que dicha *Empresa* obra con perfectísimo derecho negando ó concediendo sus favores á quien los solicite.

Lo que no podemos declarar ni admitir con la misma solemnidad y aparato con que admitimos y declaramos el anterior derecho, es que la *Empresa Cereceda* tenga ni asomo de razón para calificar los billetes que las *Empresas* destinan á la Prensa en solicitud de la asistencia de ésta á sus espectáculos, de *billetes de favor*.

Porque, reflexiónelo bien la *Empresa Cereceda*; la Prensa al admitir tales *favores* hace lo que se dice de San Bruno:

Que da ciento por uno.

Ahora, si la *Empresa Cereceda* conceptúa innecesarios á sus intereses los auxilios de la Prensa, eso ya es otra cosa, que respetamos y aun aplaudimos, porque nos evita la molestia, que no es poca, aunque sea voluntaria, de asistir á espectáculos que estamos cansados de ver, en su mayor parte, perfectamente presentados ya en éste y en los principales teatros de Madrid, y nos evita también la engorrosa tarea de las crónicas teatrales que, créalo la *Empresa Cereceda*, no con billetes de entrada, con billetes del Banco podría sólo pagarnos, si por nuestro interés, y no por el de las *Empresas* y el público, acostumbrásemos hacer tales trabajos en EL NUEVO ATENEO.



En la Capilla de San Jerónimo, situada en el mismo edificio del Convento de monjas de la Concepción, Capilla muy notable por estar coronada de una cúpula revestida en toda su concavidad de preciosos azulejos mudéjares, combinados simétricamente por zonas y meridiano entre espacios é intermedios, que han estado pintados con los colores usuales arabescos, se está montando el hermoso arco que no hace mucho tiempo se desmontó en el edificio conocido por el *Palacio* del Rey D. Pedro, derribado en gran parte para abrir una calle para el nuevo Seminario.

Este arco, que es inapreciable muestra y joya del estilo mudéjar, ha sufrido lamentables mutilaciones al arrancarle

de su sitio; pero la Comisión provincial de Monumentos, reconociendo en éste la importancia de su mérito, ha acordado, á pesar de la carencia de recursos en que se halla, que sea montado y restaurado en uno de los lados de la mencionada Capilla, recientemente declarada *monumento nacional*, á solicitud de dicha Corporación, encargando de la dirección de la obra al Arquitecto provincial D. Ezequiel Martín, y de su ejecución y restauración á D. Manuel Tovar, tan competente en este género de trabajos. También hemos oído decir que la meseta que necesariamente ha de resultar encima del arco, por el saliente de éste del muro que le apoya, será convertida en sencilla, pero característica tribuna, á la que se subirá por una estrecha escalera, facilitando así á los inteligentes y aficionados al importante estudio de los esmaltes murales la contemplación de este tan raro como precioso ejemplar.

Reciba la Comisión de Monumentos nuestro modesto cuanto sincero aplauso por su acuerdo y por la atinada elección de las personas á quienes ha encargado su ejecución.



Aprobados ya el anteproyecto y presupuesto de las obras del Alcázar por la Dirección de Ingenieros militar, muy en breve aquéllas recibirán el impulso tan deseado por cuantos se interesan por la conservación de tan grandioso y desgraciado monumento.

Y á propósito.

Enviamos nuestra más ferviente enhorabuena á nuestro muy distinguido amigo D. Víctor Hernández, Comandante Director de dichas obras y de las del Distrito militar, por la honra con que le ha distinguido el Municipio de Ciudad Real, declarándole, en unánime y espontáneo acuerdo, hijo adoptivo de aquella población.



También felicitamos á nuestro querido amigo el distinguido Médico alienista, Director del Hospital de Dementes, D. Fernando Sánchez, por haber salido ileso de la estúpida y brutal agresión de que fué objeto la noche del 20 en la calle Real por un sujeto, al parecer embriagado, que le dió el alto y le disparó un tiro con arma corta.

Y, en fin, Abú-Verín se congratula de haber repartido en esta crónica tantas felicitaciones justas, deseando, por supuesto, ser él también felicitado por sus amigos algun día. ¿Llegará este caso?..... Sólo Alah lo sabe, porque sólo á Él le es dado leer en el gran libro del destino..... ¡Él sea loado!

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

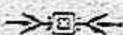
Miscelánea.

¡Señor Delegado!—En la importante revista madrileña *La Ley*, correspondiente al 30 de Marzo último, encontramos el suelto que transcribimos á continuación:

«Sumamente entendido en todos los ramos de la Hacienda el Sr. Delegado de Toledo, y Jefe severísimo, acudimos á su autoridad para rogarle que se digne mirar de manera predilecta á la Intervención, donde parece que existe una persona que, valida de su influencia, á nada cede; resultando díscola en sumo grado por añadidura. Dicen que, como empleado, sabe; pero como siempre pretende llevar las cosas al extremo,

no hay medio de marchar en la Intervención de Toledo, mientras esa persona subsista ó no varíe de procedimiento.»

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener el hecho que se denuncia y celebraríamos mucho que en esta Delegación de Hacienda no existiese empleado alguno que merezca el calificativo de *díscolo*.



Duro con ellos.—De Real orden se ha dispuesto que se excite el celo de todas las Delegaciones de Hacienda, en las provincias, para que promuevan los oportunos expedientes de defraudación contra los que se dedican á prestar, sin estar matriculados como prestamistas.

Creemos que en Toledo ha de haber ocasión de instruir más de un expediente de defraudación contra esos vividores del 60 por 100 al año y algo más, como por ejemplo los juicios convenidos, el pacto de retro, et sic de cæteris.



Nombramientos.—El digno Magistrado de esta Audiencia, D. Gregorio Martínez Serrano, ha sido ascendido al cargo de Fiscal con destino á la Audiencia de Lerma.

Para la vacante del Sr. Serrano en esta Audiencia, ha sido nombrado D. Francisco Nogueras y Velasco, Magistrado que era de la de Plasencia y que hace dos años desempeñó en esta de Toledo el cargo de Teniente Fiscal.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de Instrucción de esta capital y su partido, el Sr. D. Mariano Gil Vírveda, que desempeñaba igual cargo en Colmenar.

El Vicesecretario de esta Audiencia, D. Eladio Arnáiz de la Bodega, nuestro querido amigo y antiguo colaborador, ha sido nombrado Juez de primera instancia y de Instrucción con destino á Cañete (Cuenca).

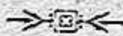
Por último, el Abogado de este Colegio y Auxiliar del Instituto D. Juan Marina y Muñoz, ha sido nombrado por el Sr. Fiscal de esta Audiencia, Abogado Fiscal substituto de la misma, de cuyo cargo tomó posesión el día 30 del anterior mes de Marzo.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena por los respectivos ascensos y nombramientos de que han sido objeto los agraciados, con la expresión de nuestro sentimiento por la ausencia de los amigos y compañeros cariñosos que tan gratos recuerdos nos dejan de su amistad y bellas prendas personales.



Reemplazo del ejército.—Con motivo del próximo ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, se ha resuelto por la Dirección general de Infantería, que los Cuerpos incorporarán á filas solamente el número de reclutas necesarios para que al licenciar cuando se ordene, todos los soldados que en fin de Abril deban entrar en el tercer año de servicio en ellas, queden los Regimientos con la fuerza de 780 hombres y 398 los Batallones de Cazadores, exceptuando los de las Antillas y Fijo de Ceuta.

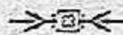
Los que están en sus casas con licencia trimestral y deban ser también licenciados no se incorporarán, remitiéndoles las limitadas cuando se entreguen á los demás.



No estamos de acuerdo.—Nuestro apreciable é ilustrado colega madrileño *La Educación* cree que la Real orden de 10 de Octubre de 1887 que citábamos en nuestro

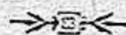
número anterior, no es de observancia para las Escuelas Normales, sino para los Institutos de segunda enseñanza, que se rigen por otras disposiciones orgánicas; y apoya su opinión en que dicha Real orden no figura en la *Colección legislativa de primera enseñanza* de dicho año, publicada por la Junta de Inspección y Estadística.

Nosotros, por el contrario, seguimos creyendo que dicha Real orden es de observancia general (siquiera fuese dictada como resultado de las quejas ó denuncias de algunos Directores de Instituto); y la razón principal que para ello tenemos es la misma que en dicha Real orden se invoca como fundamento, esto es: «que las disposiciones vigentes no autorizan la repetición de ninguna clase de examen dentro de una misma época».



Monumento á Padilla.—El día 19 del anterior mes de Marzo celebró su primera sesión la Junta provincial encargada de resolver la manera y forma de ejecutar con el mayor acierto la erección de un monumento en honor é imperecedera memoria del egregio toledano D. Juan de Padilla, habiendo acordado nombrar Presidente, Vicepresidente y Secretarios, respectivamente, á los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Vocales de la Comisión provincial D. Manuel María Aguilar y D. Adrián Ruiz de Medina; nombrar igualmente una Comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Martínez, Añíbarro, Solás, Berenguer y Castillo, para que estudien los datos y antecedentes que existen sobre este asunto, invitando al escultor de esta provincia Sr. Duque, para que presente un proyecto de monumento, é informen después á la Junta en pleno, auxiliándose del Arquitecto provincial; se designó la plaza de Ayuntamiento para la instalación del monumento; rogar á la Corporación municipal que la lápida antigua que existía en los solares de la casa de Padilla se coloque sobre un pedestal en el centro de la plaza del mismo nombre, y, por último, que se dirija á los habitantes de esta provincia una circular ó alocución invitándoles y excitando su patriotismo para reunir fondos por medio de subscripción.

Igualmente se acordó, á petición del Vocal D. Isidoro García Flores, hacer constar en el acta de aquella sesión un grato recuerdo á D. José María Carmena, vecino de Illescas, por haber sido el primero que en el año de 1864 inició la subscripción para la elevación del expresado monumento, y que se le dirija atento oficio en este sentido.



Juicio de exenciones.—El juicio de exenciones de los mozos comprendidos en los alistamientos formados por los Ayuntamientos de esta provincia, en el presente año, se verificará ante la Comisión provincial por el orden y en los días siguientes:

Día 1.º de Abril.—Lillo y los pueblos de su partido judicial.

Día 2.—Madridejos y los pueblos de su partido judicial.

Día 3.—Ocaña y los pueblos de su partido judicial.

Día 4.—Illescas y los pueblos de su partido judicial.

Día 5.—Quintanar de la Orden y los pueblos de su partido judicial.

Día 6.—Orgaz y los pueblos de su partido judicial.

Día 8.—Navahermosa y los pueblos de su partido judicial.

Día 9.—Talavera de la Reina y los pueblos de su partido judicial.

Día 10.—Escalona y los pueblos de su partido judicial.

Día 11.—Toledo y los pueblos de su partido judicial.

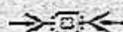
Día 12.—Torrijos y los pueblos de su partido judicial.

Día 13.—Puente del Arzobispo y los pueblos de su partido judicial.



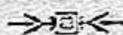
Luna de miel.—Se la deseamos eterna á la distinguida Srta. D.^a Obdulia de Echevarría y Escalonilla y á D. León Muncharaz y Balmaseda, unidos, recientemente, por los indisolubles lazos del matrimonio, en la Puebla de Montalbán, en esta provincia.

Llegue también nuestra cordial enhorabuena por el enlace verificado á las distinguidas familias de la feliz pareja.



Senador.—El domingo 24 de Marzo anterior quedó elegido, por 183 votos, Senador por esta provincia, el Teniente General D. José Arrando Ballester.

Celebraremos que el nuevo Senador por Toledo defienda los intereses de esta provincia con el celo é inteligencia que le distinguen.



Contra la difteria.—Por considerarla de grande interés para las familias, á continuación transcribimos la siguiente carta que un distinguido Farmacéutico de la provincia de Castellón, cuya larga práctica y conocimiento de la ciencia de medicina es indiscutible, remite á nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*.

Dice así:

«Muy señor mío: En bien de las familias y beneficio de los tiernos ángeles arrebatados por la terrible plaga diftérica, suplico á usted la inserción de la sencilla fórmula adjunta, empleada por mí en diferentes casos, en los que me ha dado resultados positivos, deteniendo el curso de tan terrible enfermedad.

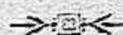
»Es la siguiente:

»Almendras amargas, sin mondar, 90 gramos.

»Polvo de asta de ciervo, 30 íd.

»Macháquese bien y hágase un emplasto rociado con vinagre puro, el cual se aplicará en la parte anterior del cuello del paciente, dejándolo por espacio de seis ú ocho horas, y renovándolo si se cree necesario. Este remedio, usado en el primer período de la difteria, es segurísimo.

»Dando á usted gracias por la benevolencia con que espero ha de distinguirse, tengo el gusto de reiterarme atento S. S. Q. B. S. M., J. G. M.»



Los padres de la patria.—Ahora que tanto se habla de economías y de la necesidad de rebajar las partidas de gastos en los próximos presupuestos, creemos oportuno reproducir los siguientes datos que han publicado algunos colegas de la Corte:

El papel de cartas con timbre, gastado durante el último ejercicio de 1887 á 1888 en el Congreso, importó 14.147,50 pesetas.

Los sobres de todas clases, 16.377,63 pesetas.

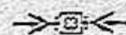
Las plumas, 1.065 pesetas.

La tinta, 325,75 pesetas.

También se consumieron cinco quintales de arenilla y otros cinco de perdigones.

En caramelos y azucarillos se gastaron 4.354,50 pesetas.

En el tocador (?) se consumieron 163 paquetes de pastillas de jabón y 24 litros de agua de colonia!!



Libro nuevo.—Con el título de *Estudios Contemporáneos* acaba de publicarse un interesante libro de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Rafael Alvarez Sereix, correspondiente de la Real Academia Española, Ingeniero de Montes y Geodesta del Instituto Geográfico y Estadístico.

He aquí el índice de los trabajos de ciencia y literatura que contiene tan interesante obra:

«I. De los montes públicos.—II. El Diamante.—III. La fotografía astronómica.—IV. La Escuela Politécnica de París.—V. Disminución de la natalidad en Francia.—VI. Venenos y ponzoñas.—VII. Acción del aceite en el mar.—VIII. Las Cámaras inglesas.—IX. El Doctor Thebussem.—X. El Diccionario de la Academia Española.—XI. Apéndice. (Lista de las voces nuevas, cuya inclusión en el Diccionario ha propuesto el autor á la Academia.)

Forma un volumen en 8.^o de unas 300 páginas. Precio en rústica: 3 pesetas; impreso en papel especial y encuadrado en tela: 5 pesetas. Por razón de franqueo y certificado, se aumentan 75 céntimos de peseta á los ejemplares que se remiten al extranjero.

Enviando el importe á nombre del autor (calle de las Huertas, núm. 7 duplicado, Madrid) en libranza del giro mutuo ó en metálico, se remite el libro inmediatamente.



Seguros contra incendios.—En sección correspondiente publicamos el anuncio de la renombrada Compañía *La Unión y el Fénix Español*, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Es una de las Compañías de seguros de más garantía y renombre en España.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. A. D.—Agradecemos muy de veras el ofrecimiento de su valiosa colaboración, en cuanto lo permitan las escasas columnas de que disponemos.

Madrid.—Sr. D. A. G. M.—Recibida la suya. Gracias mil por su atención. El libro no ha llegado en el paquete de los cuadernos del Código.

Gerindote.—Sr. D. J. de I.—Reitero á V. mis anteriores manifestaciones, celebrando el impulso de sus trabajos que me comunica en su última carta.

Cañete.—Sr. D. E. A.—Celebraré que el destierro dure poco y que el ascenso venga pronto.

Madrid.—Sr. D. R. A. S.—Agradezco mucho el ejemplar de tu último precioso libro, cuyos trabajos he leído con verdadero interés.

Pamplona.—Sr. D. J. M.^a O.—Recibida su atenta y cariñosa carta. Es justo el concepto y merecido el elogio que le consagramos.

TOLEDO, 1889

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE FANDO
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.

ANUNCIOS



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS
 Á PTAS. 2,50 SEMANALES
 sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
 Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
 piezas sueltas y accesorios para toda clase
 de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"
 ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,
 con Sucursales en todas las capitales de provincia.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento
 se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán
 apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
 REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

JOSÉ BENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Géneros de gran novedad para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN de Menor
 Hermanos.—Despacho: Comercio, 57.—Talleres: Sillería, 15.
 Toledo.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras
 naciones ha obtenido patente de invención por los
féretros-arcas de hierro galvanizado, con preparacio-
 nes químicas, y sólo ella ó quien la represente
 puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos
 completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños,
 reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 H. ROS.—Comercio, 22



ÁLVAREZ



Comercio, 25—Toledo.

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social..... 12.000.000 de ptas. efectivas.
 Primas y reservas..... 41.075.893

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón cuarenta y ocho millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los veinticinco últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.371.411

Subdirección en Toledo á cargo de VIUDA DE F. AMUSCO É HIJO, plaza de San Justo, núm. 4.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA
 de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—
 En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24, Zocodover, 24.